

Quito 01 de octubre del 2019

Señor (a).

ING MOISES FARAON VILLACIS VAYAS.

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A., en sesión llevada a cabo el día 27 de septiembre del 2019, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A., de manera CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL y además todas las atribuciones inherentes a su cargo que las encontrará en los estatutos sociales de la misma.

La COMPAÑÍA CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de Julio de 2015 ante la Notaria Segunda Cantón Cayambe, Abogada Sandra Viviana Guillen Espinel, legalmente inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 31 de julio de 2015 bajo número 3919 del Registro Mercantil del cantón Quito. Mediante escritura pública de Ampliación del Objeto Social celebrada el 19 de octubre de 2015 ante la abogada Sandra Guillen. Notaria Segunda del cantón Cayambe, legalmente Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de octubre de 2015, se amplía el objeto social y se reforma los estatutos.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas

Sírvase a suscribir al reverso de la presente en señal de aceptación.



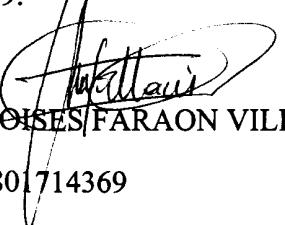
LCDA. RUTH ELIZABETH VILLACIS BAYAS

C.C.: 1725158461

Gerente General



Razón: Yo. ING MOISES FARAON VILLACIS VAYAS, acepto el cargo para que he sido designado como PRESIDENTE de la compañía CASANTO MIRAY CASMIRAYCOM S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, Quito 01 de octubre del 2019.


ING MOISES FARAON VILLACIS VAYAS

C.C. 1801714369